

## Carta de la Presidenta



Estimados miembros de la Sociedad Española de Educación Comparada:

Decía Federico García Lorca que hay que recordar, pero “hay que recordar hacia mañana”. Me inspira a iniciar esta carta, movida por la certeza de que debemos usar el pasado para construir un futuro mejor, y no solo para evocar la nostalgia. De lo que se trataría, así, es de que la memoria sirva de aprendizaje para crear un futuro más digno, como él mismo expresaba en su “Así que pasen cinco años”, donde el tiempo se rompe y dialoga con sus diferentes etapas. Además, y a propósito de ello, la Educación Comparada se ha ocupado últimamente de aportar nuevas claves en su relectura constante de la significación socioeducativa de los tiempos y los espacios.

Inicio esta andadura con ilusión pero, sobre todo, con mucha gratitud. Gratitud con responsabilidad, con aliento y con el sentido y dirección de servicio que comporta esta responsabilidad que me habéis otorgado.

Gracias. Gracias a todos y todas y cada una de vosotras y vosotros.

Si, además, el inicio de año, 2026, comporta, de alguna manera, recordar hacia ayer y tomar impulso para el mañana, esta va a ser mi intención en estas mis primeras palabras para el Boletín que inicia este año académico.

Desde el pasado más inmediato, quiero agradecer a Teresa Terrón su liderazgo pleno, con agencia y con cuidado, en los cuatro años precedentes en el transcurso de los cuales he tenido el privilegio de formar parte de su equipo y aprender de y con ella. Gracias a la Junta Directiva y sus funciones desempeñadas con profesionalidad rotunda, visibilizando el ADN de nuestra Sociedad en todo momento, en todo lugar.

Desde ese pasado con proyección hacia el futuro quiero agradecer también al equipo académico y humano de GIPES de la UAM, liderado por los profesores Valle y Manso, por agasajarnos con el XIX Congreso Nacional de Educación Comparada, bajo el lema de “Educación glocal y nuevos espacios de formación”, los pasados días 5, 6 y 7 de noviembre. En el congreso tuvo lugar la Asamblea de socios y socias y se otorgaron los premios Pedro Roselló, Ángel González Hernández y Ferran Ferrer i Julià. Y se produjo un momento muy especial con la aprobación del nombramiento, a petición del profesor Valle, a José Luis García Garrido como Presidente de Honor Vitalicio de la SEEC, gesto que fue secundado, como no podía ser de otro modo, por todos y todas las socias.

## Sumario

Carta de la Presidenta	1
Conócenos / Llamada al Boletín	4
Avances de la SEEC	5
Premios en convocatoria	10
Próximos eventos	14
Proyectos	18
Premios de la SEEC	21
Eventos realizados	26
Revista Española de Educación Comparada	29
Publicaciones científicas	33
Recensiones	34
Tesis Doctorales	37
Adhesión a la SEEC	39

Gracias también, José Luis, por ser, siempre, faro. La SEEC también estuvo presente, un mes más tarde, el 11 de diciembre, en la entrega del II Premio Ricardo Díez Hotchleiner, también organizado por la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM en Madrid, que recayó en la OEI y cuyo secretario general, Mariano Jabonero, dedicó unas reconocidas y siempre precisas palabras.

Y un agradecimiento, y, en especial, mi más profunda felicitación, a una de nuestras señas de identidad, la Revista Española de Educación Comparada-REEC. Gracias al equipo saliente por esa labor especialmente exigente que ha llevado a nuestra revista al reconocimiento logrado, en especial a las profesoras María José García y Belén Espejo, por vuestro rotundo liderazgo prolífico y fecundo, y mi enhorabuena y también agradecimiento al nuevo equipo, al que auguro todos los éxitos.

Pero en este recuerdo hacia el mañana que ha inspirado mi carta tiene que proyectar hacia el futuro, no puede ser de otro modo, y los retos más inminentes que nos esperan como Sociedad en el 2026: desde aquí aliento a todos y todas a continuar con la dinámica de trabajo de las diferentes comisiones habilitadas y avanzar en sus respectivos proyectos que se pronuncian con paso firme, al tiempo siguen produciéndose novedades en la renovación del diseño y contenido de nuestra Web, con la inclusión y consiguiente visibilización de la sección de innovación y docencia y todo cuanto va a substanciarse de la misma, como son las inno-seec o píldoras de innovación educativa que, desde aquí, os animo a continuar alimentando.

Y en ese futuro que se va trazando, miramos ya con ilusión a la organización de las XI Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Salamanca que tendrán lugar en el mes noviembre de 2026, en cuyo seno se conocerá la segunda edición de la convocatoria del Premio a la innovación docente José Luis García Garrido, al tiempo que se va proyectando el futuro congreso nacional de Educación Comparada en 2027 y que tendrá lugar en Valencia, haciéndolo coincidir con el congreso internacional de SIBEC.

Deseo, para finalizar, que en el año 2026 podamos seguir contribuyendo, con ilusión y empeño, para que nuestra sociedad científica continúe siendo el escenario de proyectos y desafíos que ensanchen nuestros horizontes, desde el rigor científico pero también desde el amor que sentimos hacia nuestra disciplina. Lo anterior, en un escenario inmediato, el nacional, tras la publicación de los Libros Blancos, en los que la Educación Comparada va a significarse en los futuros planes de estudio por los que tendremos que trabajar de manera constante y proyectiva.

Y permitidme pediros un favor, para finalizar mi primera carta. Os necesito. Necesito a cada una y cada uno de vosotros. Desde vuestras ideas, con vuestro esfuerzo, talante y talento, continuaremos habitando nuestra disciplina, la que amamos. Solo así los retos se convertirán en éxitos compartidos.

Un fuerte abrazo y mis mejores deseos para el 2026.

### Junta directiva de la SEEC

Presidenta

M<sup>a</sup> Jesús Martínez Usarralde

Past President

M<sup>a</sup> Teresa Terrón Caro

Vicepresidenta

Enric Prats Gil

Secretaria

Lourdes Belén Espejo Villar

Vicesecretaria

María José García Ruiz

Vocales

Carmen María Fernández García

Geo Saura Casanova

Adrián Neubauer

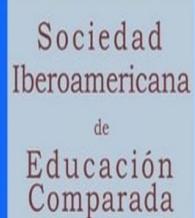
**Miembro asociado**



**WCCES**

World Council of Comparative Education Societies

Conseil Mondial des Associations d'Éducation Comparée



**Colabora**



**fundación sm**

**EDITOR**

Adrián Neubauer

Editado en Madrid por  
la Sociedad Española de Educación Comparada

Facultad de Educación  
Dpto. Didáctica, Organización Escolar y Didácticas  
Específicas

Universidad Nacional de Educación a Distancia  
C. de Juan del Rosal, 14, Moncloa - Aravaca, 28040 Madrid  
[Adrian.neubauer@edu.uned.es](mailto:Adrian.neubauer@edu.uned.es)

 Web  
[www.seec.com.es](http://www.seec.com.es)

 Bluesky  
[@seec-comparada.bsky.social](https://seec-comparada.bsky.social)

 Facebook  
<https://www.facebook.com/SEECComparada>

 Revista Española de Educación Comparada  
<http://revistas.uned.es/index.php/REEC>

 Correo electrónico  
[info@seec.com.es](mailto:info@seec.com.es)

 Youtube  
[@SEEC\\_Comparada](https://www.youtube.com/@SEEC_Comparada)

 Dirección postal  
UNED  
Dpto. Historia de la Educación y Educación Comparada  
Facultad de Educación, C/ Juan del Rosal nº 14, Despacho 269, CP. 28040 Madrid

 Teléfono  
+34 91 398 6998

**Llamada al Boletín**

Con cada una de las publicaciones de nuestro Boletín pretendemos dar visibilidad a las distintas actividades académicas que venimos realizando en el ámbito de la Educación Comparada y Educación Internacional.

Se trata de un instrumento que cobra sentido gracias a la colaboración de todos y todas vosotras. Por este motivo y, como viene siendo habitual, os animamos a presentar aportaciones en cualquiera de las secciones que actualmente lo componen: resúmenes de tesis defendidas, próximos congresos o eventos, crónicas de actividades científicas, novedades de libros, últimos artículos científicos publicados, proyectos de investigación/ innovación en los que participéis o hayáis concluido...

Nuestro Boletín cuenta con ISSN: 2659-6334 y Depósito legal: M-6650-2019.

Podéis enviar vuestras contribuciones durante todo el año al correo electrónico: [adrian.neubauer@edu.uned.es](mailto:adrian.neubauer@edu.uned.es)



## COMISIONES DE LA SEEC Y SU COMPOSICIÓN

El objetivo de esta estructura de trabajo es favorecer la participación de los y las socias. Si algún miembro de las SEEC desea **incorporarse a algún grupo de trabajo**, solo tiene que comunicarse por correo electrónico con las compañeras o compañeros que coordinan las distintas comisiones.

### COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

NOMBRE	UNIVERSIDAD
Mª Jesús Martínez-Usarralde (Coordina) Contacto: <a href="mailto:m.jesus.martinez@uv.es">m.jesus.martinez@uv.es</a>	Universidad de Valencia
Enric Prats Gil (Coordina) Contacto: <a href="mailto:enricprats@ub.edu">enricprats@ub.edu</a>	Universidad de Barcelona
Adrián Neubauer (Coordina) Contacto: <a href="mailto:adrian.neubauer@edu.uned.es">adrian.neubauer@edu.uned.es</a>	UNED
Cristina Pulido Montes	Universidad de Valencia
Fabiola Ortega de Mora	Universidad Pablo de Olavide
Tania F. Gómez Sánchez	Universidad de la Coruña
Alicia Sianes Bautista	UNED
Francisco J. Borge Morón	Universidad de Sevilla
Adrián Neubauer	UNED

La Comisión de Comunicación y Difusión del Conocimiento, tras el reemplazo de la nueva Junta, desea mantener una función continuista. Para ello, difunde a través de las vías de comunicación existentes todos los mensajes de intercambio científico para sus socios y socias: el Boletín informativo (que pasa a ser coordinado por el profesor Adrián Neubauer), las redes sociales (por el profesor Enric Prats) y la lista de distribución EDU-COMP (cuya responsabilidad es, ahora, de la profesora Tania Gómez Sánchez) continúan siendo, en este sentido, elementos irrenunciables con los que se desea continuar en la línea acordada.

Unido a lo anterior, y por motivos de seguridad, se ha efectuado un contrato de un Plan de Mantenimiento anual de la página web de la SEEC, a fin de que nuestra web esté segura.

Resulta reseñable, además, poder compartir los cambios que se han operado en la web de la SEEC, introducidos por el profesor Enric Prats que se responsabiliza de este importante cometido. Se ha incorporado el apartado de Presidencia Honoraria Vitalicia de José Luis García Garrido, aprobada por aclamación el 6 de noviembre de 2025 en la Asamblea de la SEEC, y en el marco del XIX Congreso Nacional de Educación Comparada, a propuesta del profesor Dr. D. Javier Manuel Valle López, coordinador del Grupo de Investigación sobre “Políticas Educativas Supranacionales” (GIPES), de la Universidad Autónoma de Madrid, en nombre de todo su grupo y como Presidente del Congreso. En esta pestaña puede encontrarse, además, una Laudatio elaborada por el mismo profesor. Al mismo tiempo, ha sido incorporado el documental completo de la entrevista realizada a José Luis García Garrido para que esté disponible para todos los socios y socias, como material docente. Igualmente, se ha incorporado una nueva sección, la de innovación de la SEEC, en la que poder disfrutar de las INNOVASEEC, píldoras explicativas de los proyectos de innovación de diferentes grupos de socios y socias y en las que se irán ubicando, sucesivamente, los premios a la innovación docente José Luis García Garrido, que invitamos a visitar.

## COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL

NOMBRE	UNIVERSIDAD
Rocío Rodríguez Casado (Coordina) Contacto: <a href="mailto:mrrodcas@upo.es">mrrodcas@upo.es</a>	Universidad Pablo de Olavide
Tania Fátima Gómez Sánchez (Coordina) Contacto: <a href="mailto:tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es">tania.fatima.gomez.sanchez@udc.es</a>	Universidad de Coruña
Teresa Rebolledo Gámez (Coordina) Contacto: <a href="mailto:tjrebgam@upo.es">tjrebgam@upo.es</a>	Universidad Pablo de Olavide
Esther Prieto Jiménez	Universidad Pablo de Olavide
Joan María Senent Sánchez	Universidad de Valencia
Silvana Longueira Matos	Universidad de Santiago de Compostela
Jordi Pàmies Rovira	Universidad Autónoma de Barcelona
Mauro Moschetti	Universidad Autónoma de Barcelona
Ana Ancheta Arrabal	Universidad de Valencia
Geo Saura Casanova	Universidad de Barcelona
Belén Espejo Villar	Universidad de Salamanca
Luján Lázaro Herrero	Universidad de Salamanca
Alfonso Diestro Fernández	Universidad Europea
Raquel Poy Castro	Universidad de León
María Matarranz García	Universidad Autónoma de Madrid

La Comisión de Investigación de la SEEC tiene como objetivo prioritario analizar la producción científica en educación comparada a través de las principales revistas y publicaciones de las Sociedades de Educación Comparada, tanto a nivel nacional como internacional. Este trabajo persigue elaborar un estado de la cuestión de la disciplina e identificar tendencias temáticas y metodológicas actuales y futuras en educación comparada.

Tras una primera fase de recopilación y análisis de revistas relevantes (como REEC, Comparative Education, Comparative Education Review, entre otras), la Comisión avanza hacia la identificación de líneas de conocimiento y enfoques metodológicos que sustentan la investigación en educación comparada desde una perspectiva global y heterogénea. Los resultados preliminares evidencian:

- Una fuerte internacionalización de la autoría, con predominio de países como Australia, Francia, Estados Unidos, Canadá o Nueva Zelanda.
- Un desequilibrio en la identificación de género de las autorías, lo que abre la reflexión metodológica sobre la visibilidad y el análisis de la producción científica.
- Una concentración temática en torno a educación, política educativa, educación superior, educación inclusiva y profesorado, siendo “educación” el término más recurrente en títulos y resúmenes.

Estudio transversal de temáticas emergentes, vinculadas a los retos de las sociedades globalizadas y tecnológicas (inclusión, gobernanza educativa, internacionalización y equidad).

Revisión del papel de las Sociedades de Educación Comparada como espacios clave para el desarrollo y la difusión del conocimiento comparado más allá del ámbito universitario.

En conclusión, la Comisión reafirma la educación comparada como una disciplina teórica y metodológica fundamental para el avance del conocimiento científico en educación, capaz de ofrecer respuestas a los desafíos educativos contemporáneos desde una mirada internacional, plural y en constante evolución.

Desde una concepción de la educación comparada como disciplina dinámica, en continua reinvención y reimaginación, la Comisión propone avanzar en nuevas líneas de trabajo, entre las que destacan:

- Profundización en los enfoques metodológicos comparados, especialmente el uso de herramientas de análisis cualitativo y mixto (como MAXQDA) para garantizar criterios comparables.
- Análisis crítico de la diversidad geográfica y epistemológica en la producción científica, atendiendo a desequilibrios regionales y voces menos representadas.
- Estudio transversal de temáticas emergentes, vinculadas a los retos de las sociedades globalizadas y tecnológicas (inclusión, gobernanza educativa, internacionalización y equidad).
- Revisión del papel de las Sociedades de Educación Comparada como espacios clave para el desarrollo y la difusión del conocimiento comparado más allá del ámbito universitario.

En conclusión, la Comisión reafirma la educación comparada como una disciplina teórica y metodológica fundamental para el avance del conocimiento científico en educación, capaz de ofrecer respuestas a los desafíos educativos contemporáneos desde una mirada internacional, plural y en constante evolución.

*Tania Fátima Gómez Sánchez. Universidade da Coruña.  
Rocío Rodríguez-Casado. Universidad Pablo de Olavide.  
Teresa Rebolledo Gámez. Universidad Pablo de Olavide.*

**COMISIÓN DE DOCENCIA E INNOVACIÓN  
EN EDUCACIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL**

NOMBRE	UNIVERSIDAD
Carmen María Fernández García (Coordina) Contacto: <a href="mailto:fernandezcarmen@uniovi.es">fernandezcarmen@uniovi.es</a>	Universidad de Oviedo
Macarena Esteban Ibáñez	Universidad Pablo de Olavide
Fabiola del Amor Ortega de Mora	Universidad de Sevilla
Silvana Longueira Matos	Universidad de Santiago de Compostela
Ana Ancheta Arrabal	Universidad de Valencia
Miriam Lorente Rodríguez	Universidad de Valencia
Encarnación Sánchez-Lissen	Universidad de Sevilla
Adrián Neubauer	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Roser Grau Vidal	Universidad de Valencia

La Comisión se ha centrado hasta la fecha en acciones encaminadas al ámbito de la innovación. Bajo la coordinación de la María Jesús Martínez Usarralde que abandona el cargo al ser nombrada Presidenta de la Sociedad Española de Educación Comparada, la Comisión ha realizado una cartografía de los proyectos de innovación docente desarrollados en Educación Comparada, Educación Internacional y asignaturas afines en las universidades españolas. También durante este periodo se ha creado y otorgado el I Premio José Luis García Garrido a la Innovación Educativa. Fruto de este premio y de algunos de los proyectos de innovación identificados, se inicia además la elaboración de las píldoras INNOSEEC, microvídeos explicativos de los objetivos, desarrollo y productos finales de las distintas estrategias de innovación docente. Finalmente, no menos interesante resulta la brillante y entrañable entrevista realizada al profesor Doctor José Luis García Garrido por parte de la profesora Martínez Usarralde en la que se desarrolla un repaso de su trayectoria en la Sociedad Española de Educación Comparada y se le da a conocer la creación del I Premio a la Innovación Educativa que lleva su nombre.

Bajo la nueva coordinación y con la incorporación de nuevos miembros a la Comisión, se presentan por delante meses de trabajo en los que la meta pretende estar focalizada fundamentalmente en aspectos vinculados la docencia. La Comisión irá dando cuenta de las tareas concretas que se emprenderán con ilusión y compromiso en esta dirección.

Fdo. Carmen María Fernández García

Coordinadora de la Comisión de Docencia e Innovación en Educación Comparada

## COMISIÓN DE COLABORACIÓN CON REDES DE CONOCIMIENTO, SOCIEDADES CIENTÍFICAS, ADMINISTRACIONES Y ORGANIZACIONES

NOMBRE	UNIVERSIDAD
M <sup>a</sup> Jesús Martínez-Usarralde (Coordina) <u>Contacto: m.jesus.martinez@uv.es</u>	Universidad de Valencia
Geo Saura	Universidad de Barcelona
Teresa Terrón Caro	Universidad Pablo de Olavide
Luis Miguel Lázaro Lorente	Universidad de Valencia
Antonio Luzón Trujillo	Universidad de Granada
Maiza de Albuquerque Trigo	Université du Luxembourg

Desde la elección, el 6 de noviembre, en Asamblea Extraordinaria, de la nueva Presidencia y la Junta Directiva, se han comenzado promoviendo y colaborando como Sociedad Española de Educación Comparada de manera activa en los diferentes actos y compromisos. En este sentido, se desea destacar, como acto significativo ya con el cambio de Junta, la celebración del XIX Congreso Nacional de Educación Comparada, con el título de 'Educación Glocal y nuevos espacios de formación', en la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Complutense de Madrid, siendo un éxito de participación, del 4 al 6 de noviembre de 2025, organizado por el equipo del Grupo de Investigación sobre Políticas Educativas Supranacionales (GIPES) y que fue presidido por Javier M. Valle (Universidad Autónoma de Madrid) y por Jesús Manso (Universidad Autónoma de Madrid).

En colaboración con la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid y la Sociedad Española de Historia de la Educación, estuvimos presentes, el 11 de diciembre, en la entrega del II Premio Ricardo Díez Hotchleiner, también organizado por la Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la UAM en Madrid, que recayó en la OEI y que fue recogido por su secretario general, Mariano Jabonero.

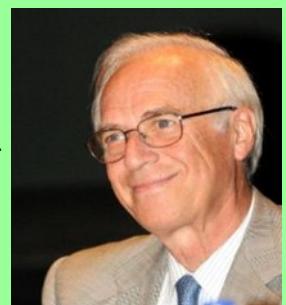
Mientras se queda a la espera de la publicación de los Libros Blancos, en los que hemos tenido una voz activa, conjuntamente con la Sociedad Española de la Historia de la Educación (SEDHE), la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (SEPHE), la Societat d' Història de l' Educació dels Països de Llengua Catalana (SHEPLC) y la Sociedad Iberoamericana de Pedagogía Social (SIPS), la comisión mira hacia el V Congreso Iberoamericano de Educación Comparada (SIBEC), IX Encuentro Internacional de la Sociedad Brasileña de la Educación Comparada y II Congreso Internacional de la Sociedad Uruguaya de Educación Internacional en la Universidad Estatal de Campinas (Brasil), entre el 25 y el 27 de agosto, con el sugerente título "¡La comparación es esencial! Análisis comparativos y el futuro de la Educación Iberoamericana", que contará con presencia de la Junta Directiva.



## Bases del II Premio José Luis García Garrido a la Innovación Docente

La Sociedad Española de Educación Comparada convoca el II Premio José Luis García Garrido a la Innovación Docente destinado a los miembros de la Sociedad Española de Educación Comparada que imparten docencia en asignaturas de los Grados y Másteres universitarios.

Bajo su denominación, se desea reconocer y hacer presente a José Luis García Garrido. Bajo su denominación, se desea reconocer y hacer presente a José Luis García Garrido, un insigne académico, profesor Emérito de la UNED, con contribuciones clave en el ámbito disciplinar de la Educación Comparada e Internacional, tanto en clave nacional como internacional. Desde un prisma académico, sus numerosas y emblemáticas obras han cimentado de forma decisiva los fundamentos epistemológicos, ontológicos y teleológicos de esta disciplina. De hecho, sus manuales siguen siendo fundamentales en las aulas universitarias vinculadas a la Educación Comparada y sus afines.



Destaca su creación de la reputada Revista Española de Educación Comparada- REEC, hoy indexada en las bases de datos de mayor impacto. Desde un punto de vista gestor, ha contribuido a fortalecer y consolidar la Sociedad Española de Educación Comparada- SEEC, de la cual ha sido socio fundador, Presidente y en la actualidad Presidente honorífico. Sus muy numerosas responsabilidades internacionales incluyen su desempeño de la función de Presidente de la Comparative Education Society of Europe- CESE o, a nivel nacional, haber sido Director del Instituto Nacional de Calidad y Evaluación del Ministerio de Educación y Cultura.

El Doctor José Luis García Garrido ha creado escuela, siendo muy numerosos sus discípulos y seguidores, trabajando la disciplina de la Educación Comparada, la Educación Internacional y los sistemas educativos desde una concepción teórica del ser humano y de la sociedad mundial vinculada a una comprensión histórica, filosófica y pedagógica de índole interdisciplinar y, en concreto, desde una visión moderno-tardía que se revela abierta al futuro, pero muy respetuosa con la tradición y las aportaciones permanentemente válidas de la espiritualidad y el humanismo.

Este Premio pretende, a la par, constituirse en homenaje a este gran académico, considerado uno de los grandes maestros, y proseguir las valiosas sendas por él señaladas

Se establecen, para ello, las siguientes bases:

## **1. FINALIDAD, ÁMBITO Y PERIODICIDAD**

El premio, de carácter honorífico y periodicidad bianual, haciéndolo coincidir con las Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada de la SEEC, tiene como finalidad reconocer a los proyectos de Innovación Docente que, por sus características, son considerados como contribuciones valiosas a la innovación docente en las disciplinas de la Educación Comparada, Educación Internacional y afines. Su objetivo es poner en valor y difundir aquellas prácticas educativas que, a través de fórmulas innovadoras, contribuyan y se comprometan con la justicia social, la cultura de paz y convivencia y la educación transformadora. Mediante esta iniciativa, la SEEC desea promover, a través de las disciplinas para las que forma, una cultura participativa, comprometida y crítica que permita estrechar lazos con la sociedad desde la responsabilidad ética, profesional y se legitime desde un modelo de desarrollo universitario humano, de capacidades y sostenible, acorde con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los proyectos de innovación docente que aspiren al premio deberán haberse llevado a cabo necesariamente en el mismo curso académico de la convocatoria o el anterior, no aceptándose proyectos anteriores a este límite ni propuestas de futuro que todavía no hayan sido ejecutadas en la práctica.

Como premisas básicas que deben cumplir los proyectos aspirantes al premio, estos deben:

- Conexión estrecha y coherente entre las acciones de enseñanza y aprendizaje y la Educación Comparada, Educación Internacional y afines.
- Puesta en práctica de fórmulas de innovación educativa adecuadas y pertinentes, acordes con las disciplinas en las que se imparten.
- Promoción de metodologías docentes de aprendizaje originales y creativas en el ámbito de la Educación Comparada y/o materias afines.
- Protagonismo y participación activa del alumnado en todas las fases del proyecto.
- Desempeño de acciones educativas integradas que promuevan el pensamiento proactivo, crítico, así como el desarrollo de un aprendizaje autónomo del alumnado.
- Promover la generación de materiales y/o resultados que tengan aplicación práctica e impacto en el proceso de aprendizaje del alumnado.
- Posibilidad de implementar y transferir la metodología, materiales generados y resultados obtenidos, así como su sostenibilidad en el tiempo, a otras universidades o instituciones socioeducativas.
- Desarrollo de la propuesta desde un enfoque multidisciplinar/interdisciplinar.
- El mismo proyecto presentado no puede haber sido premiado en otras convocatorias de la misma naturaleza.

## **2. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DEL PREMIO, CONSTITUCIÓN Y CONVOCATORIA**

Para el desarrollo de esta iniciativa, la SEEC constituirá un Comité del Premio que garantizará la resolución y su fallo, teniendo presente que es un órgano cuyas decisiones por mayoría simple serán irrevocables.

El Comité estará conformado por personas expertas en los ámbitos de la educación comparada e internacional tanto del ámbito español como mundial, además de quienes se han vinculado de manera más estrecha y compartido experiencias de investigación y docencia con José Luis García Garrido. Estas personas son:

A título institucional:

- La presidencia de la Sociedad Española de Educación Comparada.
- Past President de la Sociedad Española de Educación Comparada.
- Representante de la Comisión de Innovación y Docencia de la SEEC.
- Miembro de la SEEC con dilatada trayectoria académica

A título personal:

- María José García Ruiz.
- Juan Manuel Moreno Olmedilla.
- Francesc Pedró i García.
- Ramona Valls Montserrat.

El Comité será convocado por la Presidencia de la Sociedad Española de Educación Comparada. Con carácter ordinario, cada dos años, haciendo coincidir el fallo del premio con la celebración de las jornadas bianuales de Docencia e Investigación de Educación Comparada.

## **3. PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA Y DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR**

La persona solicitante podrá ser cualquier miembro participante en un proyecto universitario de innovación docente. Además, como se ha indicado, deberá ser miembro de la SEEC.

Deberá presentarse en castellano. La documentación a aportar será:

- Formulario de inscripción (Anexo 1).
- Evidencias (resultados/materiales)

Aquellas presentaciones que no se ajusten a los requerimientos indicados quedarán excluidas del concurso.

En cuanto a la presentación de candidaturas, para participar en la convocatoria se debe enviar la documentación referida a la dirección de correo electrónico de la Secretaría académica ([info@seec.com](mailto:info@seec.com)), o a la Secretaría Administrativa ([lbev@usal.es](mailto:lbev@usal.es)), antes del 1 de julio de 2026.

#### **4. RESOLUCIÓN DEL PREMIO, DIFUSIÓN Y ENTREGA**

El Comité del premio se reunirá una vez cada dos años para determinar qué candidatura recibirá el reconocimiento. El Comité podrá determinar que el premio quede desierto y podrá otorgarse, si procede, *ex aequo*.

La persona solicitante premiada recibirá una comunicación personalizada, previa al anuncio oficial, por parte de la Presidencia de la Sociedad Española de Educación Comparada.

La comunicación de la resolución del premio se difundirá a través de los canales de comunicación propios de la SEEC.

La entrega del premio se realizará en el transcurso de las Jornadas de Docencia e Investigación de Educación Comparada que convoca la Sociedad Española de Educación Comparada.

La presentación a este II Premio supone la aceptación plena de sus bases, así como el compromiso por parte de la persona galardonada, de la grabación de una píldora INNOSEEC que se alojará en la página web Sociedad Española de Educación Comparada – SEEC. En dicho microvídeo se explicarán sucintamente los objetivos, el desarrollo, los resultados principales y posibilidades de transferencia del proyecto de innovación.

*Firman las presentes bases, el 28 de enero de 2026.*

*La Junta Directiva de la Sociedad Española de Educación Comparada*

## XX Congreso Nacional de Educación Comparada VI Congreso Internacional Iberoamericano de Educación Comparada



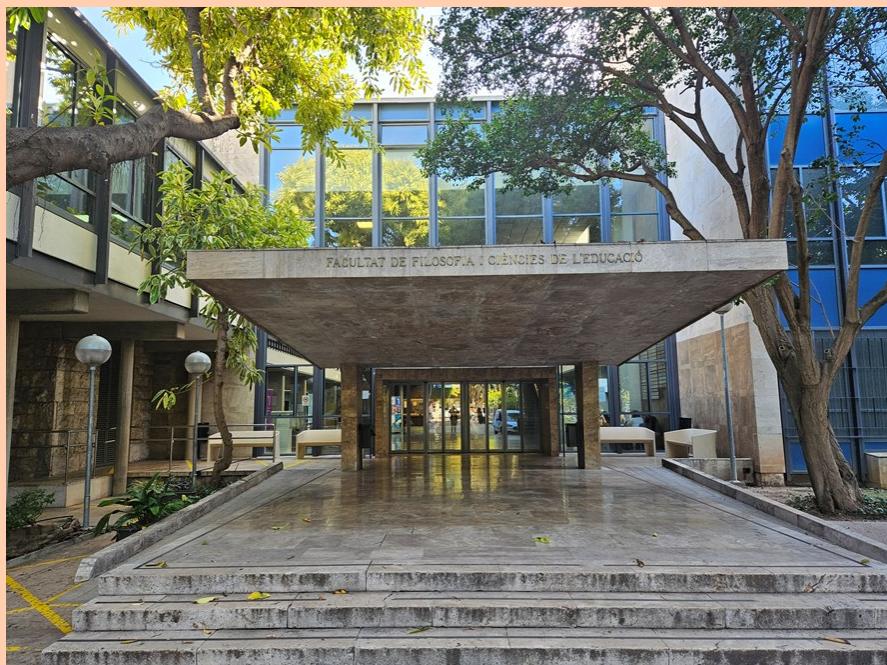
La SEEC nos ha pedido en su última Asamblea general de noviembre de 2025 que hagamos realidad el próximo XX Congreso Nacional de Educación Comparada en 2027. Desde el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, el Centro de Educación Comparada en la Universidad de Valencia (Art. VIII Estatutos de la SEEC), y el Grupo de investigación de Educación Comparada e Internacional Ágora (GRECIA, GIUV2021-520) nos hemos comprometido a que en el mes de julio de ese año tenga lugar esa reunión académico-científica.

Para nosotros es un compromiso y un honor asumir la organización del congreso nacional de una SEEC que tiene ya más de medio siglo de vida, y en la que, en los años setenta del pasado siglo, la Universidad de Valencia tuvo un destacado papel para su consolidación científica institucional como Sociedad Española de Pedagogía Comparada. Confiamos en responder al nivel de exigencia que eso supone. Para muchos y muchas de mis compañeros y compañeras de Departamento es un compromiso y desafío novedoso, aunque para mí sea ya el tercer Congreso nacional de Educación Comparada en el que asumo la responsabilidad de organizarlo después del V en 1995 y del XII en 2010. Estoy seguro de que el trabajo conjunto desde la experiencia, el aprendizaje, motivación e ilusión de todos nosotros fructificará en un buen Congreso.

Hemos querido aprovechar las sinergias que sin duda propiciará la organización del XX Congreso Nacional de Educación Comparada para enlazarlo con la celebración en paralelo del VI Congreso Internacional Iberoamericano de Educación Comparada/VI Congresso Internacional Ibero-Americano de Educação Comparada, ambos con la misma propuesta temática. No es la primera vez que esto ocurre. De hecho, en noviembre de 2014, el I Congreso Iberoamericano de Educación Comparada, celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid, se desarrolló con éxito al mismo tiempo que el XIV Congreso Nacional de Educación Comparada. Constituida ahí la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada (SIBEC), formada en la actualidad por las sociedades nacionales de Educación Comparada de México, Brasil, Uruguay, Venezuela, Cuba, Portugal y España, desde entonces ha desarrollado regularmente sus Congresos. El próximo, el quinto, en Campinas, Brasil en 2026.

El hecho de hacer coincidir ambos Congresos nos brinda una excelente ocasión de seguir fortaleciendo la red de colaboración que ofrece la existencia de la SIBEC. Para ello, además de la valiosa asistencia y respaldo de las Sociedades nacionales que la conforman, hemos invitado de manera particular a colaborar con nosotros a colegas de la Secção de Educação Comparada de la Sociedade Portuguesa de Ciências da Educação en la Universidade Lusófona (Lisboa) y en la Universidade de Madeira.

Con la voluntad de vincular la temática del XX Congreso de la SEEC al trabajo que buena parte de los colegas de nuestro Departamento —y miembros de la SEEC de otras universidades españolas e iberoamericanas— venimos desarrollando en el marco del Proyecto PID2023-151908NB-I00 Educación para la Ciudadanía Mundial y la formación del profesorado (EDCIMU), 2024-2028, financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033 y por FEDER, UE, nos ha parecido muy oportuno convocar la reunión bajo el tema de Educación para la Ciudadanía Mundial y Formación del Profesorado. Perspectivas Internacionales.



En un contexto social y geopolítico marcado por una creciente polarización ideológica, impulsada por la expansión del populismo, el pensamiento ultraconservador y el auge de los partidos de extrema derecha, que pone en cuestión los principios básicos que orientan la idea de ciudadanía mundial, se hace más necesario que nunca impulsar y desarrollar la Educación para la Ciudadanía Mundial (ECM). Creemos pues, en especial, que resulta muy necesario dotar a las generaciones futuras de competencias sólidas de pensamiento crítico y sistemático (OECD, 2018). Estamos hablando de asumir un compromiso ético, crítico y transformador que como educadores y formadores de formadores tomamos para, de manera paulatina, hacer realidad una ECM que forme personas críticas, solidarias y comprometidas con la justicia social, la diversidad cultural, la igualdad de género, la sostenibilidad ambiental, los derechos humanos y la conciencia de una ciudadanía mundial (UNESCO, 2015, 2016). En esa estrategia educativa, lógicamente, la formación inicial y permanente del profesorado que ha de hacerla realidad en las aulas y fuera de ellas nos ha parecido igualmente un elemento central de reflexión en la temática del Congreso.

Entendemos que esa reunión científica solo será un éxito real con la valiosa contribución y aportaciones de todas y todos los comparatistas que, formemos o no parte de una Sociedad concreta, nos preocupa y motiva la investigación en educación, junto a colegas que se mueven más en el terreno del estudio de las políticas educativas nacionales e internacionales desde una perspectiva de ciencia política, sociología o historia de la educación. De todos esperamos sus contribuciones para avanzar desde una perspectiva internacional en la fundamentación teórica y los desarrollos prácticos de la ECM y la formación del profesorado que ha de llevarlas a las aulas. Por eso, desde este mismo momento, invitamos a esas comunidades científicas próximas a participar en los dos Congresos que se celebrarán los días 13 a 16 de julio de 2027 en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia. En el primer semestre de 2026 iremos informando de todo lo relativo a su necesario desarrollo. Hasta entonces, mis mejores deseos para todas y todos en 2026.

*Luis Miguel Lázaro Lorente*

*Catedrático Emérito de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia*

-----

OECD (2018). Preparing our Youth for an Inclusive and Sustainable World. The OECD PISA Global Competence Framework.

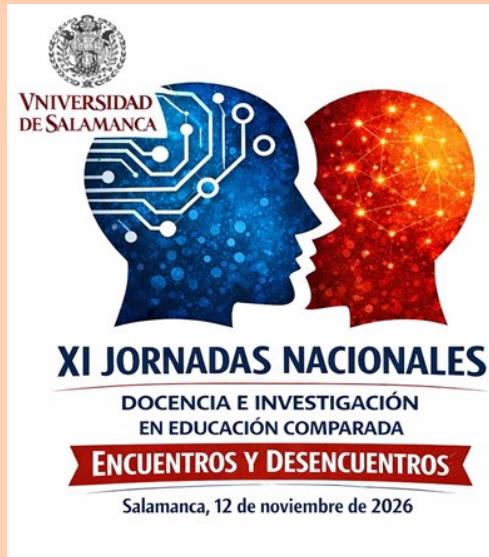
<https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/topics/policy-sub-issues/global-competence/Handbook-PISA-2018-Global-Competence.pdf>

UNESCO (2015). Educación para la ciudadanía mundial: temas y objetivos de aprendizaje. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233876>

UNESCO (2016). Educación para la Ciudadanía Mundial. Preparar a los educandos para los retos del siglo XXI. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244957>



# XI Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada



La Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC) y la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca organizan las XI Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada que se celebrarán el 12 de noviembre de 2026 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca.

Con el título: Encuentros y desencuentros en la Educación Comparada, en estas Jornadas se pretende “revisitar” el campo de conocimiento de la Educación Comparada, (20 años después de que lo hiciera la Profesora Martínez Usarralde), con el propósito de analizar la evolución, los ritmos de desarrollo y la conjunción que la docencia y la investigación siguen aportando al estudio de la Educación Comparada.

Encuentros que durante años han justificado la conciliación y el ajuste a los que se han acogido las dimensiones docentes e investigadoras de la Educación Comparada y que inmersos en un contexto de desequilibrios y fragilidades, nos invitan a calibrar el paso de la armonía al Desencuentro. Es momento de pensar si la expansión que en estas últimas décadas ha experimentado la investigación de la Educación Comparada, legitimando áreas emergentes y vertebrando otros campos de estudio, está poniendo sobre la mesa una dinámica de Desencuentros y nuevas identidades en este ámbito de conocimiento.

En las próximas semanas compartiremos la web de las Jornadas.

Esperamos contar con vuestra asistencia en las XI Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación.

Atentamente,

Comité Organizador de las XI Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada



## EFICAULA

### Proyecto de innovación concluido

Carmen María Fernández García, profesora de Educación Comparada de la Universidad de Oviedo y miembro de la Sociedad Española de Educación Comparada ha sido la investigadora principal del proyecto de innovación EFICAULA: Guía de buenas prácticas para la eficacia docente financiado para el periodo 2023-2025 por el Instituto de Investigación e Innovación Educativa (INIE) de la Universidad de Oviedo.

El trabajo ha sido desarrollado principalmente por el Grupo de Investigación ASOCED (Análisis Sociológico y Cultural de los Procesos Escolares y Educativos) junto con otros compañeros y compañeras pertenecientes también al Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo. Su producto final ha sido el diseño y la edición de una Guía de Buenas Prácticas para una Docencia Universitaria Eficaz que puede ser descargada gratuitamente en castellano y en inglés en el enlace: <https://asoced.grupos.uniovi.es/buenaspracticasdocencia> y QR:



La Guía ha partido de un largo proceso de investigación comparativa previa, desarrollada inicialmente en el ámbito de la Educación Secundaria de distintos sistemas educativos y posteriormente adaptada a la Educación Superior. Toda esta investigación ha tenido lugar en el marco del modelo de eficacia docente ICALT (International Comparative Analysis of Learning and Teaching/Análisis Comparativo Internacional sobre el Aprendizaje y la Enseñanza).

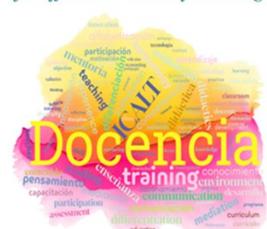
La Guía surge con el objetivo de compartir con la comunidad docente que posea inquietudes respecto a la mejora de sus intervenciones didácticas, la evidencia científica acumulada y la formación pedagógica de sus autores. Incluye en las versiones en los dos idiomas:

- Presentación del modelo teórico de referencia (ICALT) en texto escrito y mediante microvídeo accesible con qr
- Breve explicación de cada una de las dimensiones de eficacia docente (incluyendo microvídeo explicativo de cada una de ellas accesible con qr)
- Pautas para el desarrollo de una docencia universitaria eficaz
- Referencias bibliográficas de ampliación
- Glosario de términos
- Evaluación de la Guía

Este proyecto ha puesto el broche final a otros dos proyectos de innovación previos en los que se procedió al diagnóstico, detección de necesidades y diseño de intervenciones en las materias impartidas por el profesorado participante. Pone además en valor la relevancia de la Pedagogía como campo de especialización en relación a los procesos de enseñanza – aprendizaje en el contexto de los sistemas de educación formal, así como la pertinencia de la investigación comparativa como punto de partida de la investigación/innovación.

Guía de buenas prácticas  
para una docencia  
universitaria eficaz

*Good practices guide  
for effective university teaching*



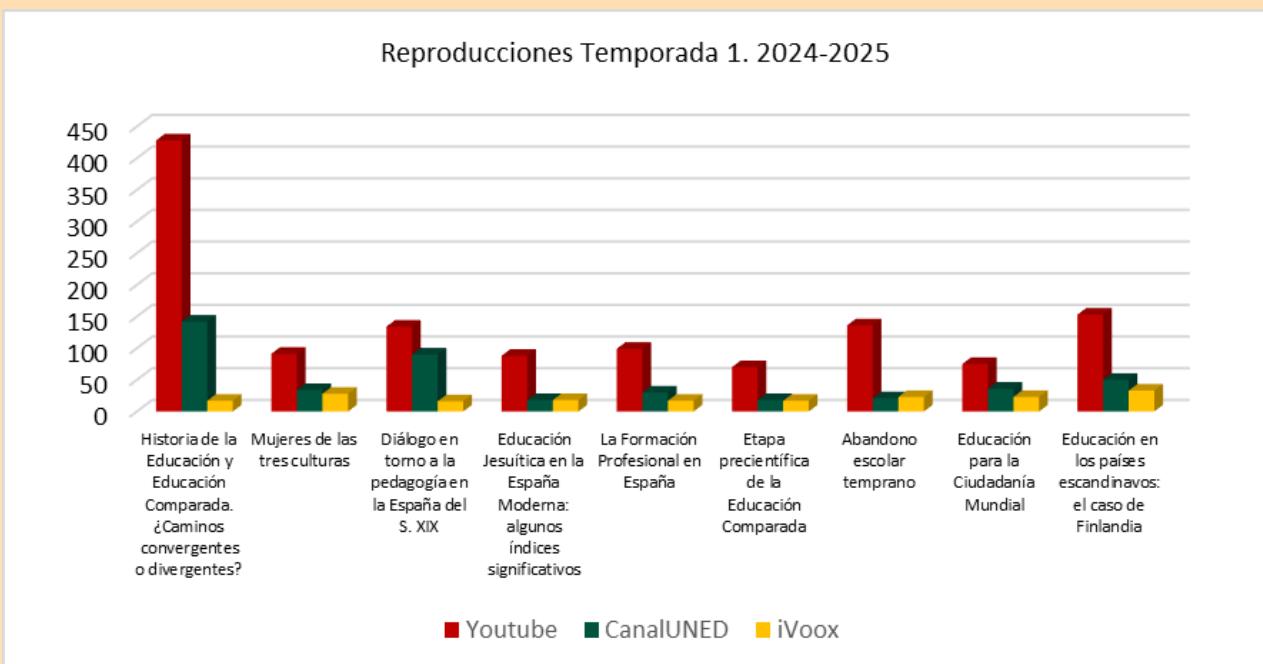
Coordinadoras:  
Carmen María Fernández-García y Susana Torío-López

# HEDUCOM

## Educación desde una perspectiva histórica y comparada

De la mano de Alicia Sianes-Bautista (UNED) nace HEDUCOM – Educación desde una perspectiva histórica y comparada, un póodcast asociado a un Proyecto de Innovación Docente con el propósito de acercar y transferir la importancia de la Historia de la Educación y la Educación Comparada e Internacional en las problemáticas educativas del siglo XXI. En la actualidad es el único póodcast en español en activo dedicado a la difusión y transferencia de la Educación Comparada y la Historia de la educación.

En la primera temporada se contó con la participación de PDI de la UNED, PDI de otras universidades y Personal Investigador en Formación de la Escuela Internacional de Doctorado de la UNED<sup>1</sup>. A continuación, se muestra un gráfico en el que se recogen los títulos de los episodios de la primera temporada (curso 2024/2025) y el total de reproducciones en las diferentes plataformas donde está disponible.



El acceso a los mismos está disponible en abierto, de forma gratuita en las siguientes plataformas:

- Canal UNED: <https://canal.uned.es/series/67e52ce08a86db9c4104b1c9>
- RTVE, Radio 3: <https://www.rtve.es/play/audios/uned-radio-3/>
- iVoox: [https://www.ivoox.com/heducom\\_sb.html?sb=heducom](https://www.ivoox.com/heducom_sb.html?sb=heducom)
- Youtube: <https://www.youtube.com/@UNEDradio/search?query=heducom>

<sup>1</sup> Para ampliar información sobre el proyecto de innovación docente, se recomienda ver Boletín de julio 2025: [https://seec.com.es/wp-content/uploads/2025/10/Boletin\\_2\\_-2025.pdf](https://seec.com.es/wp-content/uploads/2025/10/Boletin_2_-2025.pdf)

La segunda temporada de HEDUCOM queda inaugurada con el capítulo titulado “Los vínculos entre la Educación Comparada y la Política Educativa”, al que asistió como primer invitado internacional Guillermo Ramón Ruiz (Universidad de Buenos Aires).

En este programa conversamos sobre las relaciones entre la política educativa y la educación comparada. Si bien los Estados-nación resultan centrales en ambas disciplinas, los procesos derivados de la globalización, las difusiones, recepciones y traducciones políticas de alcance mundial, entre otros factores, han complejizado el análisis en múltiples escalas, que desbordan lo nacional y requieren atender las escalas territoriales para comprender las complejas interpenetraciones entre lo global y lo local. La coyuntura actual, con cambios radicales en la geopolítica internacional, tornan más relevante los temas aquí abordados para pensar la enseñanza y la investigación en educación comparada.



Sianes Bautista, A. (Anfitriona) (2024-presente). Los vínculos entre la Educación Comparada y la Política Educativa [Podcast]. <https://canal.uned.es/video/69451bbb1b8d9d088c0a6d7a> <https://youtu.be/imcHffvtvAM?si=GGOWnJFtAtLK9jt3>

Guillermo Ramón Ruiz (Universidad de Buenos Aires)  
Alicia Sianes-Bautista (UNED)



En el marco del XIX Congreso Nacional de Educación Comparada, celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid, entre el 5 y el 7 de noviembre de 2025, se otorgaron los siguientes premios de la SEEC:

- Premio Pedro Roselló a la mejor tesis doctoral de Educación Comparada.
- Premio Ángel González Hernández al mejor artículo de temática comparativa para investigadores menores de 45 años.
- Premio Ferran Ferrer Julià a la mejor comunicación del congreso.
- Premio José Luis García Garrido a la Innovación docente.



# **PREMIO FERRAN FERRER I JULIÀ**

## **“Posthumanismo y educación comparada: hacia una reconfiguración epistemológica”**

**Alex Egea Andrés**

**Universidad de Barcelona**

**Profesor Lector**

**Departamento de Teoría e Historia de la Educación**

**alexegea@ub.edu**

La comunicación Posthumanismo y educación comparada: hacia una reconfiguración epistemológica, reconocida con el premio Ferran Ferrer i Julià del XIX Congreso Nacional de Educación Comparada, se sitúa en un momento de inflexión para la disciplina. Más que proponer una mejora técnica de los dispositivos comparativos existentes, el trabajo plantea una intervención crítica sobre los fundamentos epistemológicos que han sostenido históricamente la educación comparada, particularmente su anclaje en categorías modernas como la universalidad, la neutralidad metodológica y la equivalencia entre sistemas educativos.

El punto de partida es la constatación de una crisis epistémica: los marcos conceptuales tradicionales de la comparación resultan cada vez menos adecuados para pensar un mundo educativo atravesado por la digitalización, el capitalismo cognitivo, las desigualdades globales y la interdependencia entre humanos y no humanos. En este contexto, el artículo dialoga con la educación comparada crítica y con el pensamiento posthumanista para explorar nuevas formas de concebir el acto de comparar.

Desde autores como Paulston o Cowen, se recupera la crítica a la comparación como tecnología de estandarización y gobernanza global. A su vez, desde el posthumanismo —especialmente a partir de Barad, Haraway, Braidotti o Latour— se cuestionan los dualismos que sostienen la epistemología moderna (sujeto/objeto, mente/cuerpo, humano/no humano) y se propone una ontología relacional y más-que-humana del conocimiento educativo. Esta confluencia permite repensar categorías centrales de la disciplina, como “sujeto educativo”, “progreso”, “sistema” o “transferencia”, no como entidades estables, sino como efectos contingentes de ensamblajes sociotécnicos, afectivos y materiales.

Una de las aportaciones centrales del trabajo es la propuesta de una metodología cartográfica crítica multi-situada como alternativa a la comparación representacional. Inspirada en Deleuze y Guattari y desarrollada en diálogo con metodologías postcualitativas, la cartografía no busca representar ni clasificar sistemas educativos, sino rastrear fricciones, intensidades y desplazamientos epistemológicos entre discursos, textos y territorios educativos. En este enfoque, lo raro, lo excéntrico y lo no replicable dejan de ser anomalías y se convierten en fuentes legítimas de conocimiento.

A partir del análisis cartográfico de un corpus teórico seleccionado, el artículo identifica tres desplazamientos epístémicos clave para la educación comparada contemporánea. En primer lugar, el paso del sujeto-centro al sujeto-ensamblaje, que desestabiliza la idea de un alumnado homogéneo y comparable y permite atender a ecologías formativas situadas. En segundo lugar, el desplazamiento de lo representativo a lo raro, que cuestiona la centralidad del caso promedio y abre la comparación a la diferencia irreducible. Finalmente, el tránsito de la enseñanza lineal a la composición especulativa, que concibe el aprendizaje como un proceso de co-composición entre humanos, tecnologías, afectos y territorios.

Lejos de cerrar debates, la contribución apuesta por una educación comparada entendida como práctica ética, afectiva y política. Comparar ya no significaría medir desde fuera ni prescribir modelos, sino pensar con los mundos educativos, cuidar sus singularidades y sostener la complejidad de lo que no encaja en los marcos dominantes. En este sentido, el posthumanismo no se presenta como una doctrina cerrada, sino como una fuerza de interferencia que permite repensar la educación comparada como un espacio de apertura epistemológica y de imaginación crítica en tiempos de crisis global.

# PREMIO NACIONAL PEDRO ROSELLÓ

## **“Posthumanismo y educación comparada: hacia una reconfiguración epistemológica”**

**Fabiola Ortega de Mora**

**Universidad Pablo de Olavide**

**Departamento de Educación y Psicología Social**

**faortde@upo.es**

El pasado 7 de noviembre, en el marco del XIX Congreso Nacional de Educación Comparada, tuvo lugar el acto de entrega del XI Premio Nacional Pedro Roselló, concedido a la Dra. Fabiola del Amor Ortega de Mora. Este reconocimiento, otorgado por la Sociedad Española de Educación Comparada, tiene como finalidad distinguir tesis doctorales desarrolladas en el ámbito de la Educación desde enfoques propios de la Educación Comparada e Internacional en universidades españolas.

La tesis premiada, titulada “Procesos migratorios y de integración de las mujeres marroquíes en Andalucía desde un enfoque multidimensional, de género y de derechos humanos”, ha sido dirigida por la Dra. Teresa Terrón Caro. Esta investigación se ha desarrollado en el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla) y ha contado con la financiación del Ministerio de Universidades, en el marco de las Ayudas de Formación para el Profesorado Universitario (FPU19/04072).

En virtud de su fundamentación teórica, el estudio desarrolla un análisis transnacional e interdisciplinar de los procesos migratorios y de integración de mujeres marroquíes en el contexto andaluz, incorporando una perspectiva comparada que permite situar dichos procesos en un marco educativo, social y normativo más amplio. Su aportación se sustenta en un enfoque metodológico innovador que examina de manera articulada la relación entre educación, migración, género y diversidad cultural, atendiendo tanto a las trayectorias educativas como a los procesos de inclusión social.

Los resultados obtenidos contribuyen de forma relevante al avance del conocimiento en el campo de la Educación Comparada, al ofrecer un análisis riguroso de cómo los sistemas educativos y las políticas públicas influyen en los procesos de integración de las mujeres migrantes. Asimismo, aportan elementos de reflexión útiles para el diseño y la revisión de políticas educativas y migratorias desde una perspectiva crítica, comparada y basada en los derechos humanos. En conjunto, la tesis representa un avance significativo en la consolidación de la Educación Comparada como una disciplina comprometida con los retos contemporáneos asociados a la movilidad humana, la diversidad cultural y la justicia social.



# PREMIO ÁNGEL GONZÁLEZ

## **“UNESCO’s Global Governance in the School Education: A Scoping Review”**

**Autores:** José Miguel Fuentes Salazar, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile  
(jmfpuentes1@uc.cl)

Lluís Parcerisa, Departamento de Didáctica y Organización Educativa, Universidad de Barcelona,  
(lluisparcerisa@ub.edu)

Cristobal Villalobos, Facultad de Educación, Pontificia Universidad Católica de Chile (clvillal@uc.cl)

Durante la última jornada del XIX Congreso Nacional de Educación Comparada, la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC) otorgó el Premio Ángel González a José Miguel Fuentes Salazar, Dr (c) en Educación (Pontificia Universidad Católica de Chile), el Dr. Lluís Parcerisa (Universidad de Barcelona) y el Dr. Cristóbal Villalobos (Pontificia Universidad Católica de Chile). El artículo fue publicado en el número 46 (2025) de la Revista Española de Educación Comparada y se titula: “UNESCO’s Global Governance in School Education: A Scoping Review”. Esta distinción, que alcanza su sexta edición, reconoce la contribución original de jóvenes investigadores e investigadoras en el ámbito de la educación comparada.

### **Resumen y principales hallazgos del artículo**

El artículo premiado presenta una revisión de la producción académica de una de las Organizaciones Internacionales en educación más influyentes de las últimas décadas, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Se trata de la primera revisión sistemática de la literatura académica sobre la UNESCO realizada desde el campo de los estudios comparados, siendo un aporte para los estudios educativos globales, la investigación sobre los organismos internacionales y los estudios de política comparada.

Reconociendo la importancia histórica de la UNESCO en la definición de políticas educativas globales y nacionales en diversas áreas temáticas, así como la especificidad identitaria que distingue a esta organización de otros organismos internacionales (como la OCDE o el Banco Mundial), el artículo se posiciona desde una perspectiva crítica basada en el constructivismo en las relaciones internacionales. De esta forma, los autores buscan subrayar la persistencia de patrones y tendencias burocráticas que han atravesado históricamente a la UNESCO y que han puesto en cuestión, de manera cíclica, su liderazgo global, buscando así desarrollar una mirada que excede el localismo metodológico y conceptual. A partir de este marco, el estudio analiza 36 investigaciones publicadas en la última década, indexadas en las bases de datos Web of Science (WoS) y Scopus, con el objetivo de comprender la naturaleza distintiva y contradictoria de la gobernanza global de la UNESCO en el sector de la educación escolar desde comienzos del siglo XXI.

Los resultados muestran que la comunidad académica ha puesto un foco en analizar la gobernanza de la UNESCO desde distintas dimensiones institucionales (intraburocrática e interorganizacional) y escalas territoriales (local, nacional y global). Sin embargo, los autores señalan que, hasta el momento, son escasos los estudios que se centran en la influencia de la UNESCO en los países del Sur Global. Este vacío resulta especialmente significativo, ya que el Sur Global ocupa un lugar prioritario -aunque paradójico- en el imaginario y el discurso de los organismos internacionales y las políticas educativas. Junto con lo anterior, el estudio muestra el debilitamiento progresivo de la orientación humanista tradicional de la UNESCO, que se manifiesta en un mayor acercamiento al sector de la industria tecnológica educativa y en pedagogías orientadas a la transformación cognitiva individual más que al cambio ético-político.

De esta manera, los autores concluyen señalando que, pese a los esfuerzos realizados, la UNESCO continúa enfrentando dificultades para superar sus tensiones burocráticas. Asimismo, advierten del riesgo de que la UNESCO deje de representar de manera efectiva las voces de los países del Sur Global. Finalmente, subrayan la necesidad de profundizar en el estudio del papel de la UNESCO en regiones como América Latina, África y Asia, especialmente a través del análisis de sus oficinas regionales.

## Agradecimientos

Durante la ceremonia los autores expresaron su agradecimiento a la SEEC por la concesión del premio. De esta forma, indicaron estar “muy agradecidos por la concesión de este premio, ya que constituye un reconocimiento a nuestro trabajo, pero también al aporte que muchos de los investigadores aquí presentes realizan a la comprensión del papel de las organizaciones internacionales en la formulación de políticas educativas. Este premio es, además, un estímulo para que los investigadores jóvenes contribuyan al campo de manera rigurosa y original”.



## **Balance del XIX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Educación Comparada Universidad Autónoma de Madrid**

**5-7 de noviembre de 2025**

La Facultad de Formación de Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) se convirtió, a comienzos de noviembre de 2025, en el punto de encuentro de los y las comparatistas a nivel nacional e internacional gracias a la celebración del XIX Congreso Nacional de Educación Comparada, organizado por el Grupo de Investigación sobre Políticas Educativas Supranacionales (GIPES).

Este congreso tuvo como principal hilo conductor la educación global y los nuevos espacios de formación, abrió sus puertas con la conferencia plenaria de la Dra. Denise Vaillant (Universidad ORT Uruguay), quien analizó los retos y oportunidades que presentan los escenarios digitales como nuevos ecosistemas de aprendizaje. Esta intervención marcó el tono de unas jornadas caracterizadas por el rigor académico y la mirada hacia el futuro.

El programa destacó por su dinamismo, incluyendo desde proyecciones audiovisuales —como la entrevista al Dr. José Luis García Garrido (UNED) realizada por la Dra. María Jesús Martínez-Usarralde— hasta diálogos directos con autores y autoras que presentaron sus novedades editoriales. A esto se le sumaron un elevado número de simposios y de comunicaciones, que estuvieron fuertemente marcadas por un intenso debate y el intercambio de ideas sobre las temáticas expuestas.

La jornada de clausura puso el foco en las competencias del profesorado para una formación "glocal". El cierre académico estuvo a cargo del Dr. Juan Manuel Moreno Olmedilla (UNED), quien ofreció una reflexión crítica sobre el papel de los organismos internacionales y el uso del "poder blando y duro" en la compleja realidad geopolítica actual.

Cabe señalar que, siguiendo la tradición de los congresos de la SEEC, los asistentes pudieron disfrutar una visita guiada por el "Madrid de las Letras" antes de la celebración de la cena oficial.

Además, este congreso también reconoció la investigación en Educación Comparada realizada en los dos últimos años con la entrega de premios de la SEEC y la entrega de los "I Premios de Educación Supranacional" otorgados por GIPES.

El congreso terminó con la mirada puesta en el futuro. La Asamblea de la SEEC oficializó la renovación de su junta directiva, con el nombramiento de la Dra. María Jesús Martínez-Usarralde como nueva Presidenta y con la aprobación de la Universidad de Valencia como sede para el próximo encuentro en 2027.

Adrián Neubauer  
Universidad Nacional de Educación a Distancia  
Profesor Ayudante Doctor  
Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Específicas

# **Jornada de transferencia de resultados del proyecto de investigación Conectando el aprendizaje y el trabajo significativo en Andalucía: investigación comparada de la Formación Profesional dual en el ciclo formativo de la Educación Infantil**

El día 20 de noviembre del 2025 se celebró en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada la Jornada de transferencia de resultados de investigación del proyecto I+D+i Conectando el aprendizaje y el trabajo significativo en Andalucía: investigación comparada de la Formación Profesional dual en el ciclo formativo de la Educación Infantil (P21\_00162) financiado por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía. Dicho proyecto ha estado codirigido por las profesoras Magdalena Jiménez Ramírez (Universidad de Granada) y Mónica Torres Sánchez (Universidad de Málaga). El equipo lo han integrado investigadoras/es y colaboradoras/es de la Universidad de Granada, la Universidad de Málaga, la Universidad Pablo de Olavide, el Centro de Magisterio La Inmaculada (adscrito a la UGR), la Universidad de Valencia, además de universidades europeas (Suecia, Alemania y Grecia).

El objetivo general ha consistido en estudiar y describir el aprendizaje que tiene lugar en la relación entre la educación y el mundo del trabajo en tres diferentes niveles: a nivel individual, en la formación del estudiante-aprendiz; a nivel de los procesos organizativos que se desarrollan en las instituciones de educación y en las organizaciones de trabajo, y, finalmente, a nivel del funcionamiento y desarrollo en el propio sistema educativo, atendiendo a las políticas de FP Dual promovidas en España a nivel nacional y autonómico. Estas aportaciones de la investigación se han visto fortalecidas por la dimensión comparada del estudio tanto a nivel autonómico, donde se analiza el caso de Andalucía y Valencia, como europeo, con los casos de Alemania, Grecia y Suecia, considerados contextos clave para la Formación Profesional (Dual) y su desarrollo en la educación infantil.

En este evento se ha presentado la organización de las experiencias de aprendizaje que se desarrollan en la modalidad dual del Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil, la conexión entre las instituciones educativas y las empresas que participan en la formación y las transiciones educativas que el estudiante ha realizado hacia la Formación Profesional en este ciclo formativo. Nos ha interesado conocer cómo todos estos procesos se (re)contextualizan desde la perspectiva de estudio de la transferencia de políticas y cómo se adaptan para la implementación del Grado Superior de Educación Infantil, un título formativo que, además, cuenta con una alta demanda dentro de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad, y que tiene unas características peculiares para impartirse en modalidad dual.



Esta jornada ha facilitado el diálogo entre investigadores/as, académicos/as, profesorado, alumnado y agentes sociales. La jornada comenzó con la conferencia inaugural a cargo del profesor Lázaro Moreno Herrera (Universidad de Estocolmo), que ofreció una mirada amplia y enriquecedora sobre el aprendizaje, tanto en centros educativos como en el puesto de trabajo en Suecia. Esta perspectiva nórdica contribuyó a situar la experiencia española en un contexto más amplio. Posteriormente, se desarrolló una mesa redonda en la que participaron los distintos protagonistas de la Formación Profesional Dual: profesorado, alumnado y representantes de empresas implicadas en el desarrollo de esta modalidad formativa, ofreciendo una panorámica que posibilitó conocer, de primera mano, cómo cada actor vive, experimenta y valora la implantación de la Formación Profesional Dual en Andalucía.

La sesión de la tarde inició con la segunda mesa redonda, que giró en torno a la presentación del libro generado en el marco del proyecto sobre el estudio de la política de "Formación Profesional Dual en Educación Infantil. Retos, experiencias y políticas en perspectiva comparada". En esta actividad participaron investigadoras con trayectorias consolidadas en el estudio de la política de Formación Profesional, así como representantes de la Fundación CaixaBank Dualiza. Esta sinergia de colaboración entre académicas de varias universidades ha permitido confluir en la investigación de la temática del proyecto, así como configurar redes en la investigación académica. La conferencia de clausura, a cargo de la profesora Efstratíá Sofou (Universidad de Ioánnina), aportó una mirada sobre la experiencia griega en la educación y el cuidado de la primera infancia, ampliando de esta forma la perspectiva comparada.

En síntesis, la Jornada ha propiciado un espacio dialogado sobre una política educativa contextualizada en la formación de las profesionales que trabajan en la Educación Infantil a partir de la modalidad dual de Formación Profesional. El debate ha contribuido a evidenciar las problemáticas y los desafíos pendientes en un sector laboral feminizado, que no ha transformado los roles de género y que mantiene una división entre lo asistencial y lo educativo en su ejercicio profesional. Del mismo modo, la transferencia de los resultados de la investigación ha estado presente desde tres niveles complementarios. En primer lugar, una transferencia entre pares, es decir, entre investigadores e investigadoras con inquietudes compartidas que reflexionan, investigan y comparten. En segundo lugar, se genera una transferencia desde el ámbito académico hacia la sociedad, en la que se da a conocer al profesorado, al empresariado y al estudiantado qué se ha hecho. Finalmente, se plantea una transferencia transformadora, incorporando los discursos, saberes y aportes construidos desde la experiencia de los diferentes agentes, con el objetivo de contribuir al cambio y la mejora de un ámbito poco atendido desde la universidad.



Rocío Lorente García  
Departamento de Pedagogía  
Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad de Granada



ISSN 2174-5382  
ISSN 137-8654

Con gran satisfacción compartimos desde el Consejo Editorial de la *Revista Española de Educación Comparada* la [indexación de la REEC](#),

**REVISTA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA; ISSN 1137-8654 (P) / 2174-5382 (E)**

HERRAMIENTA	PRESENCIA O NO EN	ÍNDICE DE IMPACTO	BASES DE DATOS CIENTÍFICAS QUE LA INCLUYEN	POSICIÓN QUE OCUPA EN SU CATEGORÍA	CATEGORÍA	CRITERIOS CUMPLIDOS/CLASIFICACIÓN
JCR	Sí	JIF 1.1 (2023) JCI 0.39(2023)	Emerging Sources Citation Index (ESCI)	JIF 398/756 Q3 JCI 526/756 Q3	Education & Educational Research	
SJR	Sí	0.405 (2024)		728/1597 Q2 <sup>1</sup>	Education	
Cite Score (Scopus)	Sí	1.9 (2023)		117/806, 85%	Philosophy	
Sello de calidad FECYT	Sí	30.27 (2023)		31/85 C2	Casos de la Educación	
Dialnet Métricas	Sí	0.52 (2023)		68/233 C2	Educación	
Latindex (Catálogo)	Sí				Casos sociales	36
CIRC 2.0	Sí					B
ERIH Plus	Sí				Educación	
CARHUS Plus <sup>+2</sup>	Sí					D
MIAR	Sí	ICDS (2021) 9.9	Emerging Sources Citation Index, Scopus, Fuente Académica Plus, Latin America & Iberia Database, Social Science Premium Collection, DIALNET, DOAJ, Agricultural & Environmental Science Collection, Education Collection, Educational research abstracts - ERA, Psicodoc			
Google Scholar Metrics (índice h5)	Sí	18				
Baremo Uned Grupos de investigación		Criterio cumplido: Artículos publicados en revistas Q1, Q2 del SJR				Sí
Baremo Uned Doctorados (ED)		Criterio cumplido: Revistas con sello FECYT; Revistas con un ICDS igual o superior a 7 en MIAR; Revistas indexadas en Emerging Source Citation Index				Sí

<sup>1</sup> También en Philosophy (153/838, Q1)

<sup>2</sup> En la edición 2010 valoración C

Del mismo modo, os informamos de las **novedades de contenidos** relativas a la Revista en los próximos meses (de enero de 2026 a julio de 2027):

- Acaba de salir publicado el número 49 de la REEC (enero de 2026), que es un monográfico titulado **Las Universidades Sostenibles y la Educación en Derechos Humanos: un binomio necesario ante el reto de la Agenda 2030** coordinado por la Dra. Esther Prieto Jiménez (UPO) y el Dr. Guillermo Domínguez Fernández (Cátedra Iberoamericana de Educación en DDHH).

Os animamos a compartir lectura y reflexiones sobre los artículos del Monográfico, así como sobre los numerosos y actuales trabajos de investigación que conforman el bloque de Miscelánea de este **número de la REEC**.

- También en julio de 2025 se ha abierto la llamada a contribuciones del Monográfico ([Número 50](#)) sobre: **Evaluación de la calidad docente**, coordinado por las Drs. Carmen-María Fernández- García ([Universidad de Oviedo](#)), Mercedes Inda-Caro ([Universidad de Oviedo](#)) y por el Dr. Ridwan Maulana ([Universidad de Groningen](#)). En este monográfico los coordinadores pretenden realizar una valoración de los puntos fuertes y débiles de la competencia docente, con un sentido formativo que apunte al desarrollo profesional. La calidad docente constituye una dimensión interesante a considerar como referente en la formación inicial y continua del profesorado, dotando a este colectivo de un bagaje disciplinar con el que reflexionar sobre su propia práctica docente. A pesar de que diversos modelos e instrumentos han tratado de identificar las dimensiones docentes que podrían servir como base en este desarrollo profesional, no existe, sin embargo, consenso en relación al modo más apropiado de realizar esta valoración o acerca de los procedimientos más pertinentes para evaluar dichas actuaciones docentes.
- La revista convoca contribuciones para su [número 51](#), titulado “[La escuela pública del siglo XXI: mutaciones en el proyecto educativo de la escuela media/secundaria en América Latina](#)”. Este dossier está bajo la coordinación académica de la Dra. Nora Krawczyk ([Unicamp, Brasil](#)) y el Dr. Altair Alberto Fávero ([UPF, Brasil](#)). La temática central gira en torno al análisis crítico de las transformaciones de la enseñanza secundaria en un contexto de capitalismo contemporáneo y racionalidad neoliberal. Se busca investigar cómo las políticas de organismos internacionales y el sector empresarial influyen en la gestión, el currículo y la evaluación, promoviendo procesos de mercantilización y el fenómeno del capitalismo de plataforma. El objetivo es comprender, mediante estudios comparados y empíricos, los retos para garantizar la universalización educativa y la formación crítica de la juventud frente a las demandas del mercado global. Los interesados en participar tienen como fecha límite para el envío de artículos el 15 de mayo de 2025. El monográfico pretende ofrecer evidencias para la formulación de políticas más justas e inclusivas en la región.

Os recordamos que la [Revista Española de Educación Comparada](#) recibe artículos de estudios e investigaciones a lo largo de todo el año. Desde el equipo editorial animamos a todos/as los interesados/as a impulsar la línea de conocimiento de la Educación Comparada e Internacional a través del envío de sus trabajos.

## PRÓXIMOS MONOGRÁFICOS REVISTA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA

Nº	CALL FOR PAPERS	LÍMITE ENTREGA	FECHA PUBLICACIÓN	TÍTULO	COORDINACIÓN DE LA SECCIÓN
49				Las Universidades Sostenibles y la Educación en Derechos Humanos: un binomio necesario ante el reto de la Agenda 2030	- Esther Prieto Jiménez (U. Pablo Olavide) - Guillermo Domínguez Fernández (Red Iberoamericana Universidades comprometidas Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía Inclusiva)
50	15/07/2025	15/01/2026	Julio 2026	Evaluación de la calidad docente	- Carmen Mª Fernández García - Mercedes Inda Caro (U. Oviedo) - Ridwan Maulana (U. Groningen)
51	15/01/2026	15/07/2026	Enero 2027	La escuela secundaria en América Latina: un estudio comparado de perfiles y mutaciones en el proyecto educativo del siglo XXI.	- Nora Krawczyk (Facultad de Educación – Unicamp - Brasil)  - Altair Alberto Fáverro (Universidade de Passo Fundo (UPF) – Brasil)
52	15/07/2026	15/01/2027	Julio 2027	Migraciones Internacionales, género y sociedades inclusivas interculturalmente. Gobernabilidad democrática para una ciudadanía activa y crítica	- María Teresa Terrón (U. Pablo Olavide) - Theodoros Fouskas (U. of West Attica)
53	15/01/2027	15/07/2027	Enero 2028	Educación Ambiental para la ciudadanía global y el desarrollo sostenible desde una perspectiva emergente y comparada	- Macarena Esteban Ibáñez (U. Pablo Olavide) en coordinación con otras universidades

### PROPUESTAS DE COORDINACIÓN APROBADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEC (Reunión de 26 de junio de 2025)

54	15/07/2027	15/01/2028	Julio 2028	Educación para la ciudadanía mundial y formación del profesorado	- Luis Miguel Lázaro - Andrés Payà (U. Valencia)
55	15/01/2028	15/07/2028	Enero 2029	Diversidad cultural y creencias en los sistemas educativos.	<u>José Luis Wolfs</u> (Universidad Libre de Bruselas)  Pendiente de confirmación
55	15/07/2028	15/01/2029	Julio 2029	Educación multilingüe en perspectiva comparada. Estudios etnográficos, críticos y situados desde la etnografía sociolingüística crítica	- Ana María Relaño Pastor (U. Castilla la Mancha)

\* Próximos números

\*\* Monográficos aprobados

Para concluir, queremos informaros de que la **Sección de documentos**, coordinada por las Profesoras Miriam Prieto Egido (Universidad Autónoma de Madrid) y Cristina Pulido Montes (Universidad de Valencia) sigue estando abierta para la recepción de trabajos de análisis e informes sobre legislación educativa, aspectos comparados de sistemas educativos, así como el estudio de informes relativos a diferentes colectivos (refugiados, inmigrantes...) y a temáticas emergentes.

Seguimos sumando y construyendo, junto con todos/as los socios/as de la SEEC, el presente y futuro de la Revista Española de Educación Comparada, REEC.

No obstante, queremos aprovechar este espacio para agradecer y poner en valor el excelente trabajo que han realizado durante tantos años en la dirección de la revista María José García Ruiz (UNED) y Belén Lourdes Espejo (USAL), quienes han impulsado la revista en los índices de calidad de forma sobresaliente.

El Equipo Editorial de la REEC.



<http://revistas.uned.es/index.php/REEC/index>



WEB OF SCIENCE®



Scopus®

DOAJ DIRECTORY OF  
OPEN ACCESS JOURNALS

RUIZ, G. R. (2025). Normas, indicadores y logros contrastados sobre el derecho a la educación en países de América del Sur. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, 23, 16-29. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/2327>

En este artículo se analizan algunas dimensiones del contenido del derecho a la educación en cuatro países de América del Sur: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Estos conformaron en 1991 el Mercado Común del Sur como un espacio de integración económica regional, el cual posee una dimensión educativa. Dada la amplitud de las dimensiones que contiene este derecho humano, en este trabajo se contrastan las definiciones normativas (en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y de las bases constitucionales de cada uno de los países), los datos de cobertura (en función de las estadísticas oficiales), y los indicadores de logros en estudios evaluativos regionales. El propósito es poner en discusión la efectividad que tiene este derecho en una región que evidencia sistemas escolares que, más allá de sus diversidades, han experimentado procesos de reformas recientes que incluyeron la extensión del rango de obligatoriedad, con una clara apuesta a la inclusión.

El artículo pone en discusión qué justifica el uso de la comparabilidad, de estos países sudamericanos, en materia educativa. Desde el punto de vista de la educación comparada académica, uno de sus temas históricos, la transferencia de prácticas, políticas y supuestos teóricos ha tenido centralidad en las últimas décadas, no como un proceso lineal y unidireccional, sino circular y, en cierta forma, como un proceso recíproco, sobre todo en relación con temas como la evaluación de la calidad educativa. Esta última ha sido incluida como mecanismo en las reformas escolares junto con la extensión del rango de obligatoriedad de los estudios. La transferencia resulta útil así para estudiar las reformas educativas, ya que permite entender cómo estas avanzan y retroceden entre diferentes países, sobre todo en casos cuya forma de Estado es federal (como Argentina o Brasil). Asimismo, un acercamiento a este análisis está dado por uno de los conceptos más invocados en las reformas escolares en la región (sobre todo cuando se amplía el rango de obligatoriedad): el derecho a la educación. En consecuencia, en este trabajo se contrastan dos tipos de fuentes que permiten la comparación interregional: documentos constitucionales e indicadores (de cobertura y de logros), que dan cuenta de las deudas que los Estados poseen a la hora de garantizar el principio de igualdad material y de reconocimiento en el ámbito escolar.

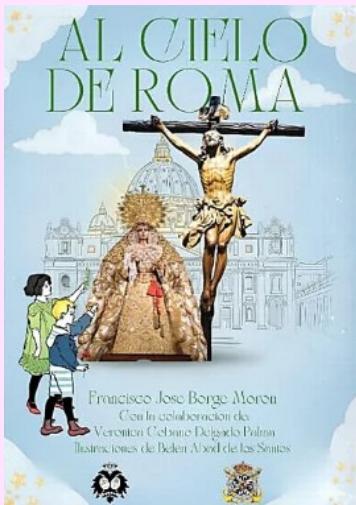
### Referencia bibliográfica:

Ruiz, G. R. (2025). Normas, indicadores y logros contrastados sobre el derecho a la educación en países de América del Sur. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, 23, 16-29.  
<https://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/2327>

The image shows the front cover of the journal RELAPAE. At the top, it says "RELAPAE". Below that is the journal title "Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación". Under the title, it lists the "Director" as Norberto FERNÁNDEZ LAMARRA, the "Directores adjuntos" as Pablo GARCÍA and Cristian PÉREZ CENTENO, and the "Editorial" as Nicolás REZNÍK. At the bottom, there is a URL "http://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/index" and an email address "relapae@untref.edu.ar". The journal is published by UNTREF (Universidad Nacional de Tres de Febrero).

BORGE MORON, F. J. Y COBANO-DELGADO PALMA, V. (2025). *Al Cielo de Roma*. Nipho Publicaciones.

A cargo de: FRANCISCO JOSE BORGE MORON, Universidad de Sevilla



Al Cielo de Roma es concebido no solo como una obra de divulgación cultural, sino como un ejemplo concreto y aplicado de una línea de investigación en curso, centrada en el análisis de productos culturales que articulan lo local, lo regional y lo global desde una perspectiva educativa y patrimonial.

La obra surge seis meses después de un acontecimiento histórico de alcance internacional: la presencia de miles de peregrinos andaluces en Roma con motivo del Jubileo y la Gran Procesión, un evento que supuso la proyección global de la Semana Santa andaluza en uno de los principales centros simbólicos del cristianismo occidental. En este contexto, Al Cielo de Roma se plantea como un dispositivo narrativo y pedagógico destinado a preservar la memoria histórica reciente de dicho acontecimiento y, al mismo tiempo, traducirlo en contenidos comprensibles, rigurosos y formativos para la infancia y la juventud.

Desde el punto de vista metodológico, el libro se inscribe en una estrategia de investigación basada en el uso de narrativas culturales como herramientas de mediación educativa. A través de los personajes de Andrés y María, dos jóvenes andaluces vinculados a sus hermandades, la obra propone una lectura que permite comprender cómo las tradiciones locales funcionan hoy como fenómenos culturales transnacionales, estableciendo conexiones entre Roma y otros espacios europeos como Génova o León. Este enfoque evidencia cómo las devociones cofrades, lejos de ser manifestaciones cerradas o exclusivamente locales, participan de procesos contemporáneos de globalización cultural, manteniendo al mismo tiempo fuertes anclajes identitarios.

### Valor educativo y rigor pedagógico

La obra cuenta con el aval y la colaboración de profesionales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, lo que garantiza la coherencia didáctica de los contenidos y su adecuación a contextos educativos formales y no formales. Incluye explicaciones contextualizadas, propuestas de actividades y recursos pensados para trabajar en el aula cuestiones como la globalización de la Semana Santa, la movilidad cultural y la construcción contemporánea del patrimonio.

### Dimensión social y accesibilidad

El proyecto se ofrece a un precio simbólico de 5 euros, facilitando su acceso a un amplio espectro social. Una vez cubiertos los costes básicos de producción, los beneficios se destinan mayoritariamente a las obras asistenciales de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Expiración (El Cachorro) y de la Hermandad de la Esperanza de Málaga, reforzando así la conexión entre cultura, educación y acción social que emprenden estas entidades.

### Calidad artística y narrativa

Desde el punto de vista estético, la obra integra fotografías originales de la Gran Procesión en Roma con ilustraciones inéditas de la Dra. Belén Abad, profesora de la Universidad de Sevilla. Esta combinación refuerza el valor visual y simbólico del libro, aportando una lectura sensible y cuidada que dialoga con los objetivos pedagógicos y de investigación del proyecto.

### Carácter innovador del proyecto

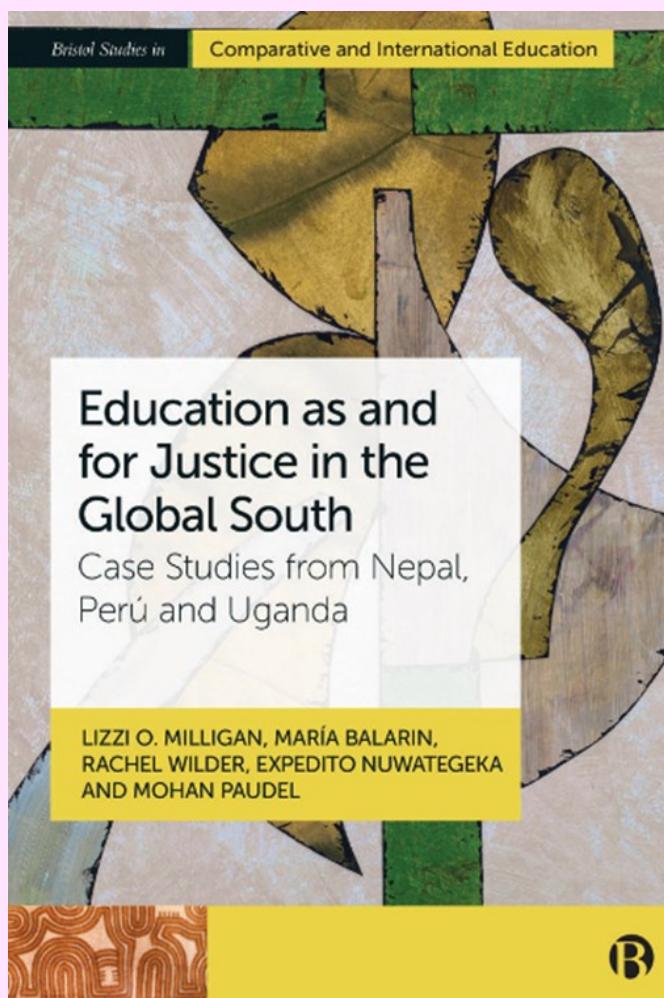
Al Cielo de Roma puede considerarse la primera obra que aborda, en clave educativa y familiar, un acontecimiento cofrade de esta magnitud internacional, integrando memoria histórica, análisis cultural, arte y pedagogía. Desde esta perspectiva, la publicación se sitúa como una aportación original y sin precedentes en el ámbito de los estudios culturales y educativos vinculados al mundo cofrade contemporáneo.

MILLIGAN, L. O., BALARIN, M., WILDER, R., NUWATEGEKA, E., & PAUDEL, M. (2026). *Education as and for Justice in the Global South: Case Studies from Nepal, Perú and Uganda*. Bristol University Press. <https://doi.org/10.2307/jj.25941129>

A cargo de: Lucio Mossello, Universidad de Buenos Aires

Este libro presenta los resultados del proyecto JustEd, que se propuso explorar la educación como y para la justicia en Nepal, Perú y Uganda, en particular se concentra en las experiencias de aula de grupos de estudiantes de estos tres países y las relaciona con el debate sobre las políticas educativas globales. En los tres casos que utilizaron métodos mixtos de indagación, que incluyeron el análisis de políticas, encuestas sobre la comprensión y las acciones previstas de los estudiantes en torno a la justicia, y observaciones de clases. La investigación toma como objeto de estudio la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el libro se sostiene que las conexiones de la educación con diversas formas de justicia —social, epistémica, ambiental, transicional— y sus posibilidades de contribuir a ellas son importantes para las posibilidades de un futuro sostenible y próspero.

El estudio amplía conceptos teóricos bien establecidos en torno a la justicia social y la educación para explorar otras formas de justicia. Ello permite identificar las formas en que la educación imagina sus contribuciones al medio ambiente y los cambios climáticos; a la diversidad y las múltiples formas de conocimiento; y a la paz. Lo que se destaca además es cómo estos propósitos de la agenda de los ODS llegan a los alumnos. Tres capítulos sustantivos responden a estas preguntas en el contexto de cada país, y en ellos se destacan realidades particulares vinculadas con la historia, la cultura y las relaciones educativas de cada lugar. El sólido encuadre teórico y el enfoque de métodos mixtos del estudio permiten elaborar un conjunto de conclusiones transversales que muestran claramente cómo la presencia de múltiples injusticias en la vida cotidiana de los alumnos, incluso en las escuelas, determina la forma en que entienden y son capaces (o no) de imaginar y actuar en favor de la justicia en el futuro.



**NEUBAUER, A. Y FERNÁNDEZ-ARAGÓN, C. (COORDS.) *LA CIUDADANÍA GLOBAL EN LA PRÁCTICA EDUCATIVA. CAMBIAR EL MUNDO DESDE LA ESCUELA*. NARCEA EDICIONES**

**A cargo de: Elena Alonso de Mena (Universidad a Distancia de Madrid)**

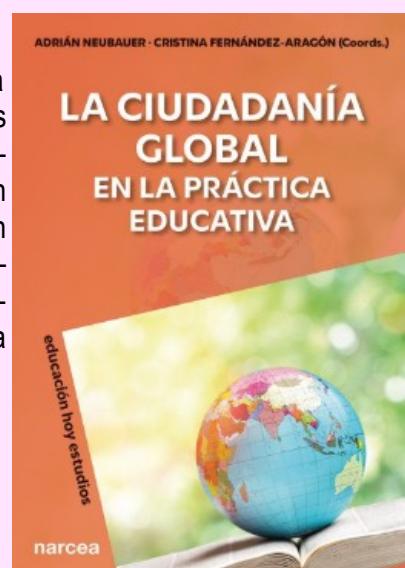
Hoy en día, la labor docente no se limita a impartir una materia, también implica hacerlo desde una mirada global que prepare a los estudiantes para comprender y actuar en un mundo interconectado. Suena inspirador, ¿verdad? Pero la realidad es que este reto se vuelve cada vez más amplio, complejo y, en ocasiones, demasiado abstracto. ¿Por dónde empezar? ¿Cómo llevarlo al aula sin que se convierta en una carga más? Si alguna vez te has preguntado qué significa realmente ser “ciudadano global” y cómo llevarlo al aula sin morir en el intento, este libro es para ti.

“Educar para la ciudadanía global. Cambiar el mundo desde la escuela” no es uno de esos manuales llenos de teoría abstracta que se quedan en la estantería. Es una guía pensada para docentes que quieren dar un paso más allá y preparar a su alumnado para un mundo que, sin lugar a duda, está cada vez más conectado. Esta obra colectiva tiene el claro propósito de acompañar al profesorado en la tarea urgente de educar en y para un mundo diverso, interdependiente y en constante transformación. Y lo hace con una estructura muy bien definida, partiendo de una base teórica sólida que aborda la ciudadanía global para, después, llevarlo a la práctica a través de propuestas concretas para el aula. Así se convierte en una herramienta útil para quienes quieren pasar de la reflexión a la acción.

La primera parte del manual aborda ideas clave y responde a cuestiones como: ¿Qué es la ciudadanía global? o ¿Por qué no basta con hablar de derechos humanos y ya? Aquí se explica que el término “ciudadanía global” no tiene un solo significado universalmente compartido, sino que existen términos parecidos como “ciudadanía mundial” o “cosmopolita”, cada cual con sus matices. Esta sección inicial nos ayuda a aclarar conceptos y nos muestra la importancia de que, como docentes, sepamos exactamente de qué hablamos antes de llevarlo al aula. Además, ofrece una mirada internacional al recoger cómo organismos como la UNESCO o la OCDE enfocan este tema.

Una vez aclarados todos los términos importantes, viene la mejor parte, la de llevarlos al aula. En la segunda sección encontramos ejemplos de propuestas prácticas que llevan todo esto a la práctica sin necesidad de añadir más contenido al currículo. Estos ejemplos buscan transformar la forma de enseñar y lo hacen a través de actividades basadas en “aprendizaje situado”, que conectan con la realidad del alumnado. Es una llamada a la acción, no solo trabaja desde la teoría, sino que establece dinámicas donde los estudiantes investigan, por ejemplo, tradiciones de diferentes países y reflexionan sobre cómo influyen en la convivencia. El libro insiste en que educar para la ciudadanía global consiste, entre otros aspectos en fomentar competencias como la comunicación intercultural, la apertura a la diversidad y la acción responsable. Lo bueno de este libro es que todos estos ejemplos son fácilmente adaptables a distintas materias y tienen un enfoque práctico y flexible.

¿Por qué merece la pena leerlo? En primer lugar, porque responde a una necesidad real: vivimos en un mundo interdependiente y lleno de retos globales (cambio climático, desigualdad, migraciones). Si la escuela no prepara a los estudiantes para entender y actuar frente a estos desafíos, ¿quién lo hará? En segundo lugar, porque está escrito pensando en docentes, no en académicos, lo que lo convierte en un recurso ideal del que obtener ejemplos aplicables y realistas. En resumen, este libro es una invitación a cambiar la mirada: educar no es solo transmitir conocimientos, sino una llamada a la acción como ciudadanos de un mundo compartido y global.



## Tesis doctoral defendida por Leonel Mauricio Álvarez Norales

Doctorando: Leonel Mauricio Álvarez Norales.

Directores: Dra. L. Belén Espejo Villar (Universidad de Salamanca) y Dra. Teresa Terrón Caro (Universidad Pablo de Olavide).

Título: La educación superior y las políticas de inclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes de Honduras.

Fecha de lectura: 16/09/2025.

Calificación: Sobresaliente Cum Laude.

Miembros del tribunal: Dra. María Jesús Martínez Usarralde (Universidad de Valencia), Dra. Verónica Cobano Delgado Palma (Universidad de Sevilla) y Dr. Gabriel Parra Nieto (Universidad de Salamanca).



## **Tesis doctoral defendida por Garazi Lartundo López**

Doctorando: Garazi Lartundo López.

Directores: Dra. L. Belén Espejo Villar (Universidad de Salamanca) e Israel Alonso (Universidad del País Vasco)

Título: Religión, cultura y educación. ¿Dónde surgen las resistencias antifeministas del colectivo migrante del Magreb?

Fecha de lectura: 29/09/2025.

Calificación: Sobresaliente Cum Laude.

Miembros del tribunal: Dra. Sara Serrate González (Universidad de Salamanca), Dr. Jordi Pamies (Universidad Autónoma de Barcelona) y Dra. Nahia Idoiaga (Universidad del País Vasco).



## BENEFICIOS DE SER SOCIO O SOCIA



De conformidad con el Artículo 9 de los Estatutos, ser socio de la **SEEC** le permitirá:

- Tomar parte en cuantas actividades organice la Asociación en cumplimiento de sus fines.
- Disfrutar de todas las ventajas y beneficios que la Asociación pueda obtener.
- Participar en las Asambleas con voz y voto.
- Ser electores y elegibles para los cargos directivos.
- Recibir información sobre los acuerdos adoptados por los órganos de la Asociación.
- Disfrutar de los bienes, servicios y demás elementos de uso común de la sociedad.
- Hacer sugerencias a los miembros de la Junta Directiva en orden al mejor cumplimiento de los fines de la Asociación.
- Estar inscrito, si lo desean, en alguno de los Centros de Educación Comparada a los que alude el artículo 8 de estos Estatutos.
- Y recibir puntualmente por correo electrónico el Boletín de la Sociedad Española de Educación Comparada y las novedades relativas a la Revista Española de Educación Comparada.

Las cuotas anuales son:

- Miembros Ordinarios: 50 Euros
- Miembros Jubilados y Estudiantes: 25 Euros

## ¿CÓMO HACERSE SOCIO O SOCIA?

### Correο postal y pago por Cuenta Corriente



[Formulario disponible aquí](#)

### Correο postal y pago por tarjeta de crédito



[Formulario disponible aquí](#)

### Formulario web



[Formulario disponible aquí](#)

## Adhesión a la SEEC por correo postal (cuenta corriente)



Sociedad Española de  
Educación Comparada

### SOLICITUD DE ADMISIÓN

#### DATOS PERSONALES

D./Dña.		
Domicilio Particular		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Domicilio Profesional		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Fax:	Correo electrónico	
Manifiesta su deseo de pertenecer a la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i> , y autoriza al Banco/Caja de Ahorros a cargar en la cuenta que tiene en dicha entidad los recibos que, una vez por año, le presenta la citada Sociedad		
Lugar y fecha	Firma	

#### DATOS DE LA CUENTA DE DOMICILIACIÓN

Titular de la Cuenta		
Banco Caja		
Nº de Cuenta (20 Dígitos)		
Domicilio		
Ciudad	Provincia	D.P.

#### Recortar y remitir a la entidad bancaria:

Sr. Director	
Banco/Caja de Ahorros	
Sucursal	
Le ruego que atienda con cargo a mi cuenta nº ..... en la entidad que usted dirige los recibos que una vez por año le presente la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i>	
Titular de la cuenta	
Lugar y fecha	
Firma	

**Enviar a la Sociedad Española de Educación Comparada (Facultad de Educación, C/ Juan del Rosal nº 14 – Despacho 269 28040 Madrid)**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que trataremos sus datos personales con la finalidad de prestarle los servicios demandados, realizar la gestión administrativa, contable y fiscal, así como mantenerle informado sobre nuestros productos y/o servicios. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal y los trataremos en base a su consentimiento, la ejecución de un contrato o por imperativo legal. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre sus datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado. Para ello o para solicitar más información podrá consultar los textos legales de nuestra web o enviar un email a: [mitercar@upo.es](mailto:mitercar@upo.es). Más información sobre nuestra política de privacidad en [www.seec.com.es](http://www.seec.com.es). Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación. Datos identificativos del responsable: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA, G46149514, UNED-FACULTAD DE EDUCACIÓN-C/JUAN DEL ROSAL, 14, DESPACHO 269 - 28040 - MADRID - 913986998. Datos DPO: [info@seinin.com](mailto:info@seinin.com).

## Adhesión a la SEEC por correo postal (tarjeta crédito)



### SOLICITUD DE ADMISIÓN

#### DATOS PERSONALES

D./Dña.:		
Domicilio Particular	D.P.	
Ciudad	Provincia	Tel:
Domicilio Profesional	D.P.	
Ciudad	Provincia	Tel:
Fax:	Correo electrónico	

manifiesta su deseo de pertenecer a la *Sociedad Española de Educación Comparada*, y autoriza se cargue a mi tarjeta de crédito la/s cuota/s de socio de la citada Sociedad correspondiente al/los año/s ..... (pueden incluirse cuotas de años anteriores).

Lugar y fecha	Firma
---------------	-------

#### DATOS DE LA TARJETA DE CRÉDITO

Titular de la Tarjeta
Tipo de Tarjeta (VISA/Mastercard/Eurocard)
Nº de Tarjeta
Caducidad

Enviar a la Sociedad Española de Educación Comparada (Facultad de Educación, C/ Juan del Rosal nº 14 – Despacho 269 28040 Madrid)

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que trataremos sus datos personales con la finalidad de prestarle los servicios demandados, realizar la gestión administrativa, contable y fiscal, así como mantenerle informado sobre nuestros productos y/o servicios. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación comercial o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal y los trataremos en base a su consentimiento, la ejecución de un contrato o por imperativo legal. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre sus datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado. Para ello o para solicitar más información podrá consultar los textos legales de nuestra web o enviar un email a: mitercar@upc.es. Más información sobre nuestra política de privacidad en [www.seec.com.es](http://www.seec.com.es). Además, el interesado puede dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación. Datos identificativos del responsable: SOCIEDAD ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA, G46149514, UNED-FACULTAD DE EDUCACIÓN-CJUAN DEL ROSAL, 14, DESPACHO 269 - 28040 - MADRID – 913986998. Datos DPO: info@sechin.com.

## Adhesión a la SEEC (formulario web)

<https://seec.com.es/hazte-socio-social/>